

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina r e s u e l v e

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Festival Internacional de Tango y Folclore, presentado por la Asociación Histórico Cultural del Fin del Mundo, Archipiélago Austral Argentino.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2004.

RESOLUCIÓN Nº

034

/04.-

idente Poder Legislativo